



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 4 al 6 de mayo de 2011

Paramaribo, Suriname

OEA/Ser.L/XIV.2.49

CICAD/doc.1887/11

6 mayo 2011

Original: Español

**PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE SURINAME, SR. ROBERT AMEERALI**

Discurso del Excmo. Vicepresidente de la República de Suriname, Robert Ameerali, en ocasión de la inauguración del Cuadragésimo Noveno Período Ordinario de Sesiones de la CICAD el 4 de mayo de 2011 en Paramaribo, Suriname

Tercer borrador (3 de mayo de 2011)

Distinguidos señores y señoras: con observación de todos los protocolos;

A nombre del Presidente de la República de Suriname, sean todos ustedes bienvenidos a este Cuadragésimo Noveno Período Ordinario de Sesiones de la CICAD, en Paramaribo, Suriname.

Es para nosotros un gran honor que esta reunión se celebre en nuestro país, y nos complace enormemente recibir en Suriname a este grupo de dignatarios de alto nivel de organizaciones regionales e internacionales de control de drogas.

Como sede, Suriname desea ofrecerles todas las oportunidades para debatir a profundidad los múltiples temas de actualidad en el hemisferio occidental en el área de las drogas.

Damas y caballeros,

La política de drogas del Gobierno de Suriname es una traducción de la recientemente adoptada declaración política y su plan de acción de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas y se implementará de conformidad con las convenciones de la ONU y los acuerdos regionales de los que es parte Suriname. La reciente Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD y su Plan de Acción, que por cierto forman parte de la agenda de esta cuadragésimo novena sesión de la CICAD, sirven de guía para las políticas sobre drogas de Suriname.

De hecho, puedo informarles que la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD y su Borrador de Plan de Acción fueron pautas importantes que se emplearon para formular el nuevo Plan Nacional Maestro Antidrogas de Suriname. Muy pronto estableceremos el Plan Nacional Maestro Antidrogas como documento nacional. Con ello, Suriname podría ser uno de los primeros países en el hemisferio occidental en implementar las metas y las actividades del Plan de Acción de la CICAD que se adoptará en esta reunión.

El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) también es uno de nuestros temas importantes. El Gobierno de Suriname desea subrayar que la evaluación del progreso de control de drogas en el hemisferio occidental es una responsabilidad compartida de todos los Estados miembros. Suriname contribuye participando activamente en las diversas rondas de evaluación. En tal sentido, no solamente apoyamos el mecanismo multilateral; también prestamos atención a las recomendaciones que le formula el MEM a Suriname. Somos bien conscientes de las once recomendaciones en el informe de Suriname del MEM y estamos implementándolas con seriedad.

Con respecto a las estrategias alternativas para el procesamiento de los delincuentes relacionados con drogas y su reintegración a la sociedad, Suriname ha dado grandes pasos en el establecimiento de un tribunal de tratamiento de drogas. Confiamos que una vez cumplidos todos los requisitos legales, este mismo año se ponga en marcha el tribunal de tratamiento de drogas.

La Estrategia Hemisférica sobre Drogas recomienda que la autoridad responsable de la coordinación de políticas de drogas se ubique en un nivel político alto. El Gobierno de Suriname cree que las políticas de drogas deben formar parte integral de las políticas nacionales de seguridad que deben coordinarse eficazmente al más alto nivel. La coordinación de estas políticas de drogas y seguridad en Suriname está directamente bajo la Presidencia, la más alta autoridad política del país.

Damas y caballeros,

El Gobierno de Suriname toma en serio sus compromisos regionales e internacionales en sus intenciones políticas y acciones relevantes y en verdad desea también desempeñar un papel ejemplar en las políticas internacionales de drogas y seguridad.

Un logro importante en este contexto es el hecho de que ocupemos actualmente la presidencia de la CICAD desde diciembre 2010. Como parte de nuestra responsabilidad como presidencia de la CICAD, tenemos la tarea especial de ayudar sistemáticamente a lograr sinergias en las políticas regionales de drogas. Esto significa que tenemos que cumplir una función de nexo para el enfoque hacia las drogas de los países del Caribe, en particular porque formamos parte de la CARICOM y de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR.

Damas y caballeros,

Hace 25 años se estableció la CICAD y hace 50 años se adoptó la Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes de 1961. Felicito a la comunidad internacional y regional por estos hitos. Deseo felicitar específicamente a la comunidad de la CICAD presente hoy aquí. En verdad, debemos evaluar —como lo indicó el Presidente de la CICAD— el 25 aniversario de la CICAD y, fundamentándonos en las lecciones aprendidas y en las mejores prácticas, fortalecer y mejorar más nuestras organizaciones y políticas sobre drogas regionales e internacionales. Los exhorto a considerar la celebración de una reunión especial de la CICAD para debatir a profundidad este punto.

Damas y caballeros,

Insisto en que el problema de las drogas es un problema global al que debemos enfrentarnos conjuntamente. Sin embargo, en nuestros esfuerzos para implementar programas internacionales, regionales y subregionales colectivamente, necesitamos desarrollar una estrategia más coherente basada en mayores sinergias entre todas las organizaciones e instituciones involucradas en el área de la fiscalización de las drogas y, por otra parte, necesitamos evitar la duplicación de esfuerzos y programas. En este sentido, Suriname hará lo que esté en sus manos para apoyar el programa internacional y regional de fiscalización de drogas con base en más sinergias para lograr la máxima eficacia con base en los principios de los esfuerzos colectivos y la responsabilidad compartida.

A nombre del Presidente de la República de Suriname les deseo una reunión fructífera, y doy así por iniciado el cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

Gracias.